



Comité de Coordinación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Acta 13° Sesión Extraordinaria de 2020

En Santiago, a 19 de junio de 2020, se reúne en forma extraordinaria el Comité de Coordinación (en adelante, el Comité) del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (en adelante, SINACES).

Asistieron sus integrantes:

Sr. Juan Eduardo Vargas Duhart, Subsecretario de Educación Superior;
Sr. Hernán Burdiles Allende, Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA);
Sr. Pedro Montt Leiva, Presidente del Consejo Nacional de Educación (CNED);
Sr. Jorge Avilés Barros, Superintendente de Educación Superior.

Además, asistieron como invitadas: la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación, Srta. Anely Ramírez Sánchez; la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Acreditación, Srta. Paula Beale Sepúlveda; la asesora del Gabinete de la Subsecretaría, Sra. Javiera Zúñiga Sepúlveda, en su calidad de Secretaria del Comité.

Como invitados a la primera parte de esta sesión, asistieron:

- Sr. Carlos Díaz, Rector del Instituto Profesional Duoc
- Sr. Juan Pablo Guzmán, Presidente de Vertebral
- Sr. Rodrigo Jarufe, representante de los Centros de Formación Técnica Estatales
- Sr. Fernando Martínez, Rector del Instituto Profesional AIEP
- Sr. Marcelo Nuñez, representante de las instituciones de educación superior técnico-profesional del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas
- Sr. Luis Eduardo Prieto, Rector del Instituto Profesional INACAP

La presente 13° sesión extraordinaria del Comité, convocada por todos sus miembros, tiene por objeto principal continuar con la discusión en torno a las medidas para el funcionamiento de la institucionalidad de la Educación Superior, en el contexto de las materias tratadas en las sesiones extraordinaria anteriores.

Se inició la 13° sesión extraordinaria a las 15:30 horas.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Reunión con Rectores de instituciones técnico-profesionales

El Subsecretario da la bienvenida a los invitados y señala que, en el marco de la puesta en marcha del Comité de Coordinación del SINACES durante la pandemia del Coronavirus, se ha querido invitar a representantes de instituciones de educación técnico profesional para conversar sobre los impactos actuales y futuros de la pandemia en el sistema de educación superior. Además, señala que la reunión permitirá saber cuáles son los principales desafíos que se proyectan para los próximos meses.

En términos generales, las instituciones reportan que sus esfuerzos se encuentran concentrados en entregar las mejores condiciones para continuar con sus procesos formativos de manera virtual y preparar las condiciones para el retorno presencial. Destacan el ánimo de colaboración entre instituciones, que esperan que permanezca más allá de la crisis. A continuación, se presenta una sistematización de los principales aspectos tratados.

Gestión Institucional para el retorno

- Se han constituido comités con representantes de las comunidades educativas, para planificar un retorno seguro. Se han definido protocolos, en línea con las medidas sanitarias dictadas por el Ministerio de Salud. Adicionalmente, se han construido paneles de control para el seguimiento de indicadores sanitarios una vez que se retorne a las actividades presenciales.
- Se han empezado a definir criterios para la apertura de bibliotecas u otros servicios presenciales, proyectando retornos graduales seguros e inclusivos y priorizando el desarrollo de las actividades prácticas.

Acciones de apoyo socioemocional

- Este ámbito ha sido de gran interés durante el cierre de las actividades presenciales. Para conocer el estado de los estudiantes, han realizado encuestas sobre estrés y seguimiento a quienes han presentado bajos porcentajes de conexión.
- Para mejorar las condiciones de vida en este ámbito, se han realizado talleres para estudiantes y profesores.
- Adicionalmente, como medidas de apoyo económico, en algunos casos se ha suspendido el cobro de aranceles, se han entregado becas de alimentos, para materiales y para la conectividad.

Ajustes a los procesos de enseñanza aprendizaje

- Los modelos educativos se han ido ajustando para mantener la calidad de la formación. Se han reorganizado los planes de estudios, de manera de concentrar la formación teórica durante la pandemia, desplazado la formación práctica para los próximos semestres. Para un mejor acompañamiento durante este período, han aumentado las instancias de evaluación y su periodicidad.
- Se observan grandes avances en la implementación de la modalidad *on line*, algunos de los cuales se espera que pervivan luego de superada la pandemia. Es

probable que permanezcan modalidades híbridas que privilegien la formación práctica en el formato presencial y clases teóricas a distancia.

- En el caso que exista la posibilidad de retomar actividades presenciales durante la pandemia, se mantendrán las opciones a distancia para todos los integrantes de la institución, ya que estas actividades podrán ser grabadas y se mantendrá la alternativa de clases en línea.
- Se planificarán actividades remediales y temporadas académicas extraordinarias, sin costo para los alumnos, una vez que sea posible diagnosticar sus brechas de aprendizaje.

Entre los principales desafíos a futuro, los rectores señalan los siguientes.

- Mantener la sustentabilidad financiera de las instituciones. La morosidad de los estudiantes ha aumentado, lo que impactará sus estados de resultados.
- Formalizar la modalidad de aprendizaje en línea. Los estudiantes de estos programas no cuentan con posibilidad de acceder a financiamiento y tampoco cuentan con marcos de evaluación para la acreditación. Esto se produce porque el sistema fue diseñado bajo los supuestos de la formación presencial.
- Reducir el impacto en los indicadores de desempeño académico como deserción y titulación, considerando estrategias intensivas para mantener el contacto con los alumnos. Ya que el impacto de estos indicadores no es atribuible a problemas de calidad de las instituciones, consideran necesario revisar su incorporación en los procesos de acreditación.
- Asegurar los aprendizajes cuando sea posible el retorno a las actividades presenciales, de manera de nivelar los impactos en la formación de los estudiantes.
- Incrementar el trabajo conjunto de los distintos organismos del Comité de Coordinación del SINACES y mantener los procesos de acreditación durante la pandemia.

2. Aprobación del plan de coordinación SINACES

Se aprueba el Plan de Coordinación del Comité de Coordinación del SINACES, que tendrá un rol articulador de la gobernanza del Sistema de Educación Superior en su primera etapa de implementación de la ley 21.091.

La 13° sesión extraordinaria de 2020 se dio por finalizada a las 17:30 hrs.

Juan
Eduardo
Vargas
Duhart

Firmado
digitalmente por
Juan Eduardo
Vargas Duhart
Fecha:
2020.12.03
16:05:53 -03'00'

Juan Eduardo Vargas Duhart
Subsecretario de Educación Superior
Ministerio de Educación

Hernán Burdiles Allende
Presidente
Comisión Nacional de Acreditación

Jorge
Rodrigo
Avilés Barros

Firmado
digitalmente por
Jorge Rodrigo
Avilés Barros
Fecha: 2020.12.15
14:47:26 -03'00'

Jorge Avilés Barros
Superintendente de Educación
Superior

pedro
montt

Firmado digitalmente por
pedro montt
Fecha: 2020.12.15
19:21:42 -03'00'
Versión de Adobe
Acrobat: 2020.013.20074

Pedro Montt Leiva
Presidente
Consejo Nacional de Educación


María Javiera Zúñiga Sepúlveda
Asesora
Subsecretaría de Educación Superior